

Sra. Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Triana:

La Asociación Vecinal Triana Norte quiere plantear al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

Como la propia Delegada recordará, hace pocos años descubrió usted misma un mosaico donde se homenajeaba a las personas asesinadas en defensa de la libertad, situado en la pared trasera del Colegio José M^a del Campo.

Pues ocurre que Lipasam ha colocado a la misma altura, y a pocos metros de distancia, un cartel iconográfico en el que se prohíbe orinar en la vía pública, con una imagen de dicha incívica acción.

Desde nuestra Asociación creemos, si no ofensivo, ciertamente inapropiada la proximidad de los dos mensajes.

¿Es posible que desde el Distrito se inste a Lipasam a la retirada de dicho cartel en el sitio que actualmente ocupa?

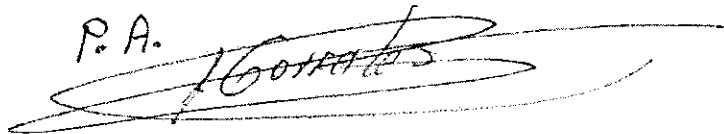
En espera de que se dé respuesta a nuestra pregunta

Atentamente.

En Triana, a 25 de septiembre de 2018

Por la Junta Directiva de la Asociación Vecinal Triana Norte

La Presidenta

P. A.


Fdo. Pilar González Tejero

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada Dto. Triana 003 Nº. 201800300005696 25/09/18 11:41:36 Dest: 011600

